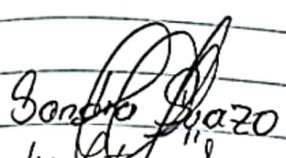
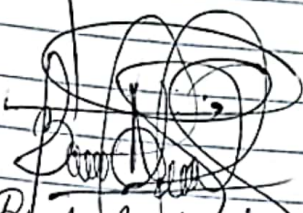
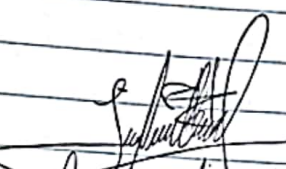

Maximiliano Euceda R.
Alcalde Municipal.

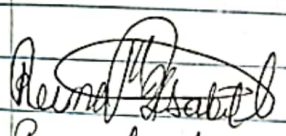

Víctor Abelio Huerrero R.
Vice-Alcalde

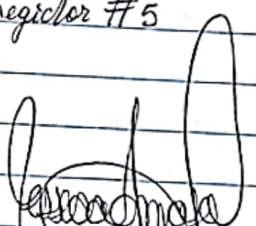

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora # 2

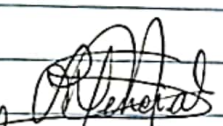

Brinda Angélica Suazo S.
Regidora # 3.


Oslen Dénair Lucero
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres Q.
Regidora # 6


Jessico Belinda Amaya Q.
Regidora # 7


Laura Estela Mencía A.
Secretaría Municipal.

Acta N° 19.

En el Municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitres, siendo las 10:32 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vicealcalde Víctor Abelio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2° Dra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Dra. Brinda Angélica Suazo Suazo, 4°



Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Hóny Bríg,
6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srta. Jessica Be-
linda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefi-
nido el Regidor 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y el
8º Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento, por ante la sus-
crita Secretaría que da fe.

1. Comprobación del Quorum y apertura de la Sesión por el Sr.
Alcalde Municipal Maximiliano Cuello R.
2. Oración a Dios por la Señora Sandra Leticia Suazo Regidora #2.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior
5. Solicitudes de Ayuda.

→ Se presentó ante el Pleno de la Cooperación el Dr. Eduardo
Calderón acompañado de los Enfermeros Rosibel Escoto y
Ana Ruth Chocón y el Coordinador Ambiental José
Trinidad Licena para plantear la situación lamentable
en relación al Dengue, el Dr. Calderón informó que Esquíwas
tiene 19 casos confirmados, sin tomar en cuenta los no
confirmados, sugirió que el D.M.J. realice llamados de
atención y si es posible aplique multas para combatir
esta situación ya que no se tiene apoyo de la secretaría de
Salud, es una situación de País, el Coordinador Ambiental
José Licena explicó que la situación es crítica y la población
no hace nada, siguen los solares sucios, pilos sucios, no
colaboran, mencionó que en la comunidad de La Masica
hubo un caso grave y a la par de esa cosa habían 27
llantos llenos de sarnudas, la gente no está llegando al
centro de Salud por esa razón no se le puede dar seguimiento
en el Casco Urbano hay casos importados, incluso los predios
públicos no se están atendiendo, el Dr. Calderón mencionó que
en Amelco Grande murió la madre y el bebé, pero se debe hacer
la investigación, continuó solicitando se apoye el centro de
Salud con Recurso Humano, ya que se retiraron dos celaberos
cleros, para atender Ore-Lética y Farmacia se turnan los
dos que están y reducen el nivel del Trabajo. el Señor Alcalde
Municipal manifestó la situación del Dengue es lamentable, y
no solo en Esquíwas a nivel Nacional, es una responsabilidad com-
partida, a través de los años y en esta administración se les ha
colaborado, para eliminarlo o disminuirlo se debe educar a la



pollación, si atendieran el llamado de la Secretaría de Salud no se tendrían tantos casos, en todos los sectores del Municipio hay reincidencia de casos; el Coordinador de Salud José Leóna mencionó que cuando iban 14 casos se solicitó a COPECO apoyo para fumigación, pero en Comayagua se presentaban 100 casos diarios, se tardaron quince días en venir, por lo tanto sugirió a la Corporación Municipal comprar equipo, ya que solo se cuenta con una bomba para todo el Municipio; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que eso le compete a la Secretaría de Salud y en el caso de los Enfermos se debe tomar en cuenta que deben ser certificados por la Secretaría de Salud; el Sr. Vice Alcalde Abilio Huerfano preguntó si hay posibilidad que la Corporación apoye con medicamentos básicos, mientras la Secretaría de Salud les manda medicamentos y en el caso de los platos sucios, se deben mandar a limpiar y cobrarle al dueño el Dr. Calderón manifestó que se pensó en suspender el Club de Diabéticos e Hipertensos porque no hay medicamentos básicos; el Sr. Alcalde Municipal preguntó que cantidad de medicamentos se consume, el Dr. Calderón mencionó que se atienden de 9-15 pacientes diarios y en el Club de Diabéticos e Hipertensos 75 pacientes; la enfermera Ana Pachón encargada de el área de vacuna mencionó que esa área está completa; el Dr. Calderón comentó que la Directora de Salud sugirió aumentar la atención de pacientes pero no hay medicamentos para ello; exigen pero no apoyan y el Dengue ha cobrado más vidas que el COVID; el Sr. Herdi Cejello vecino del Consejo Urbano solicitó participar en el tema, mencionando que es bueno que se encuentre el personal de salud, pero es lamentable que no hay medicinas, está de acuerdo en que se les multe a las personas que no limpian los solares, porque la Alcaldía les tiene que limpiar, que les obliguen a los dueños, refiriéndose al solar en el Barrio Arriba de la Srta. Lourdes Guerrero y que le obliguen a cercarlo; anteriormente revisaban pilas y en este momento no, el D.M. debe actuar cuando la gente no acata órdenes, sugirió que la municipalidad apoye en la compra de bombas de fumigación, otra observación que hizo el Sr. Herdi Cejello fue sobre la vagancia de animales, antes era prohibido, ahora hasta siete caballos



andan en la calle principal, se debe hablar con el D.M.J. para que actúe; el Sr. Alcalde Municipal en relación a los solares se refirió que la malga crece, por los lloviznos intermitentes y a veces los dueños no viven acá, no se puede esperar que vengan, en relación a la vagancia de animales se les ha notificado a los dueños, no son de aquí, se debe buscar el mecanismo; el Sr. Heriberto Leal mencionó que los dueños de esos solares tienen familiares aquí, por medio de ellos se les puede notificar; el Sr. Alcalde Municipal expresó que se deben identificar esos predios para ser específicos y enrgicos; la enfermera Rosibel Escoto solicitó al Pleno de la Corporación que la persona que requieren para el Centro de Salud no necesariamente debe ser enfermera, con que sepa estadísticas está bien; la Enfermera Ana Ruth Lebrón mencionó algunas experiencias con pacientes molestos por falta de medicamentos y comentó que una de las enfermeras que se retiró tenía Donaire era la mil usos en el Centro de Salud y el subsidio que se le daba de \$5.000.00 no es un sueldo para una enfermera que hacía todo lo que ella hacía, trataron de convencerla pero no quiso seguir; una enfermera se expone a todo como fue cuando la Pandemia del COVID-19, solicitó a alguien para que les apoye, el Dr. Eduardo Calderón explicó que ser mil usos no es el objetivo, ella estaba con sebotos reas que no le competían, tampoco se pretende sobrecargar a la persona que venga, admitió que él también apoya en todo, solicitando inviertan en personal que solvente de manera positiva, el Sr. Alcalde Municipal explicó que es algo generalizado la situación, la preocupación es la misma, debido a las demandas se había pensado en quitar los subsidios, porque no es responsabilidad de la Alcaldía, se ha apoyado debido a las necesidades pero los mismos subsidiados se están aislando porque no les alcanza, es un valor simbólico y a veces se les sobrecarga de trabajo, se buscará la forma de apoyarles con un recurso, pero deben estar claros que no es la Corporación que le corresponde la contratación de personal.

→ Se presentó ante el Pleno de la Corporación el Presidente del Patronato de la comunidad de Coyolitos el Sr. Frosclau Castillo de parte de la maestra Elia Rosa Zapata solicitando arreglar la calle por la cual cruzará el desfile el 15 de septiembre. el



El Alcalde Municipal mencionó que los maestros ya le habían hecho esa petición y se mandará al Patro, el Sng. para saber ya tiene conocimiento; Don Viribon continuó preguntando si los lamparos para alumbrado público están disponibles ya que la comunidad se encargará de la instalación luego preguntó por la cancha multasos.

La Sra. Marilyn Velozquez Banegas de la comunidad de Abisinia solicitando ayuda para la construcción del templo de la Iglesia Católica.

b. Correspondencia Recibida.

* No hubo.

7. Participación del Ingeniero Marcos Bautista, de la AHHON.

→ El Consultor Técnico de AHHON-SETCAM, Ing. Marcos Donaly Bautista Cruz, del proyecto AECID/EUCOSAN-DEL, se presentó en Sesión de Corporación Municipal para la Socialización del Contenido de los 5 Manuales Específicos de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (CAM) que han sido terminados con éxito, los cuales son: Organización y Funciones, Puestos y Salarios, Reclutamiento y Selección, Evaluación del Desempeño y Capacitación; con el trabajo realizado durante este periodo de tiempo de su asistencia en colaboración con la Comisión de Elaboración de Manuales, conformada y aprobada anteriormente. Asimismo, se sometieron los 5 Manuales Específicos de la Ley CAM a aprobación ante la Corporación Municipal; siendo estos aprobados por unanimidad por toda la Corporación Municipal. Acuerdos: Aprobación e implementación de los 5 Manuales Específicos de la Carrera Administrativa Municipal (CAM).

8. Participación de Representantes de la C.E.S.A.L.

→ Se presentaron ante el Pleno de la Corporación los Representantes de la C.E.S.A.L. para la Socialización de Convenio Desarrollo Económico Local con Enfoque en Cadenas de Valor para Mejorar las Condiciones de Seguridad Alimentaria rural en el "Cerezo Seco de Honduras", proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo, ejecutado por la Asociación C.E.S.A.L. y C.T.B.A., se dio a conocer por parte del equipo técnico de Asociación C.E.S.A.L., integrado por Belkin Abigail Santos, Wilberto Amador, Kevin Mendoza y Manuel Medina, cuales son las intervenciones ha desa



desarrollarse en el municipio. La Corporación Municipal después de haber escuchado y analizado el trabajo a realizarse desde el convenio, tomó a bien la aprobación de la implementación del mismo en el municipio, asignar la contribución del equipo técnico municipal desde las siguientes unidades: Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), Unidad Técnica de Medio Ambiente (UTMA) como último acuerdo participar en el lanzamiento del Convenio y proceder a la firma de carta de entendimiento.

9. Participación de la Abogada Gladis Moya Santos.

→ Se presentó la Abogada Gladis Moya Santos en representación de SIGADENA, ya que en sesión anterior de Corporación quedó pendiente la juramentación de la Mesa Municipal de Presupuesto Sensible a Género y a las organizaciones de Mujeres del Municipio.

10. Juramentación de la Mesa de Presupuesto Sensible a Género.

→ La Corporación Municipal en Pleno, acordó que en cumplimiento con las disposiciones generales del Presupuesto general de la República, específicamente en el artículo #13: para dar seguimiento al presupuesto municipal y al cinco (5%) se conformará la mesa municipal de presupuesto sensible a género, integrada por el Alcalde Municipal: Maximiliano Bucuda Rodríguez, Tesorero: Wilson Alberto Mendoza Samiénto, oficina municipal de la mujer (OMM): Ana María Busto Martínez; Organizaciones de Mujeres representantes por: Martina Varela Chavarria y Marta Cristina Oliva Machado y la Comisión Ciudadana de Transparencia representada por: Tomás Jiménez e Isaac Cruz, lo que será liderado por el Señor Alcalde Municipal y la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM). La Mesa Municipal de Presupuesto Sensible a Género queda juramentada e instalada para garantizar la transversalización de género en todo el presupuesto municipal.

11. Informes Varios.

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó al Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de agosto del 2023 del 2023. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ La Contadora General Pamela Carías, presentó la Estabilización y

conciliación del mes de agosto del 2023.

Saldo al 31 de julio 2023

Ingresos mes de agosto 2023

Transferencia SIAFI

Ayuda por Bono de Coop. SERNA

Intereses

Disponibilidad

Antes mes Chug. Pagadora

Antes mes Chug. PANACOMA

Antes mes Chug. Ambulancia

Nota de Débito

Retención Impuesto S/R 10%

Saldo al 31 agosto 2023

4,161,632.97

352,957.23

3,397,104.42

200,000.00

4,562.32

8,116,256.94

2,076,906.61

0.00

0.00

356.56

456.23

6,038,537.54

Trallante en caja

Alt. 0931 Transfer

Alt. 4356 Chugura

Alt. 0244 FAPVS

Alt. 2860 Recauda.

Alt. 4701 D.P

Alt. 2206 Chugura

B.C.H 604-7

183,569.50

2,036,498.30

3,120,555.63

0.00

686,815.44

11,038.67

0.00

0.00

→ El Ing. Allan Hernández, jefe del Departamento de Gestión Administrativa, presentó la propuesta del Anteproyecto, Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el año 2024

Presupuesto General de Ingresos

Ingresos Propios - - - - - 4,000,000.00

Ingresos Corrientes - - - - - 3,770,000.00

Ingresos Capital - - - - - 230,000.00

Transferencias del Gobierno Central (Oficio DFMN= 0005-2023)- 20,630,780.55

Total Presupuesto de Ingresos - - - - - 24,630,780.55

Presupuesto General de Egresos

Egresos de Transferencias Netas

35% Fortalecimiento Social y Comunitario 7,220,773.19

5% Atención en la Mujer 1,031,539.03

20% Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 4,126,156.11

10% Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Eco. 2,063,078.06

10% Infraestructura Municipal 1,814,924.01

1% Transferencia cuota T.S.C 206,307.81

1% Ingresos Corrientes cuota AMHON 41,846.24

20% Funcionamiento / Administración Propia 4,126,156.11

Total Egresos por Transferencia 20,630,780.55

Egresos por Ingresos Propios

40% Infraestructura Municipal 1,600,000.00

60% Funcionamiento / Administración Propia 2,400,000.00

Total Egresos por Ingresos Propios 4,000,000.00

Total Presupuesto Egresos 2024 24,630,780.55

Después de revisión, el anteproyecto del Presupuesto 2024 fue aprobado





favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

12.- Informaciones del Señor Alcalde Municipal.

→ El Señor Alcalde Municipal informó que se recibió la transerencia correspondiente a los meses de julio y agosto el día 21 de agosto, manifestó que vino a solventar algunos compromisos.

→ Continué informando que el día martes 05 de septiembre asistió a una reunión a la ciudad de Comayagua, para la Revisión de los estatutos de la Mancomunidad, con el objetivo de dar seguimiento a la conformación de MAMPAMEO y siguiendo el procedimiento legal correspondiente, se necesita conformar los delegados propietarios y los delegados suplentes por cada Municipalidad, por ello es necesario designar quienes ocuparán dichos puestos, de acuerdo a la Ley el Señor Alcalde debe ser Delegado Propietario junto a dos Regidores y el Vice-Alcalde debe ser Delegado Suplente junto a dos Regidores, quedando conformado así: Delegados Propietarios el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Eucida Rodríguez, la Regidora 2ª Sandra Leticia Suazo Javala, el Regidor 4ª Oscar Domairé Cáceres y los Delegados Suplentes el Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos, la Regidora 6ª Reina Laila Torres Rodríguez y la Regidora 7ª Jessica Belinda Amaya Rivera, En dicha reunión se definió que el aporte económico que debe realizar cada Municipalidad que forma parte sera de L17,000.00, por lo tanto se debe tener presupuestado para el momento que se requiera, también comentó que la Alcaldía de Minas de Oro no formará parte, pero se podría incluir a San José del Petero, el Regidor 5ª Luis C. Gómez manifestó que esta excelente y que ojalá se incorpore San Luis, para gestionar después la Parimentada como Proyecto en conjunto. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ El Sr. Alcalde Municipal informó que el día de hoy juramento el Patronato de la comunidad de La Cucha, El Oro y esto confer mado por los siguientes integrantes:

Presidente: Endolfo Morales Valle

DNI: 0304-1971-00151

Vice Presidente: Rudin Alexander Cáceres Lamaca

0304-1983-00167

Secretario: Alex Edmundo Martínez Eucida

0313-2000-001624

Tesoroero: Dixi Neil Valle Minda

0828-1994-00148



Prescal: Justo Adrián Valle Méndez 0828-1989-00071
Vocal 1: Orlin Omar Cáceres Canaco 0304-1984-00008
Vocal 2: Evelio Morales Bonilla 0304-1977-00026
Vocal 3: Adrián Valle Méndez 0803-1989-00253.

→ Luego informó que debido a las fuertes lluvias que se presentaron en días anteriores en el Censo Urbano, una familia de escasos recursos en el barrio Brisas de Huayabillas se le partió la casa y le ocasionó daños severos, por lo que tuvieron que albergarlos en los Cuartos de la Iglesia Católica, pero no pueden estar ahí por mucho tiempo, solicitó al Alno de la Corporación poder tomar los recursos necesarios para repararles la vivienda; siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ Continuó informando que se reunió con el Ministro del FHIS Octavio Pineda y le preguntó si podría agendar una visita para la próxima semana, se presentará el proyecto de Agua de Netopa y ver que otros proyectos se llevan a presentar.

→ También informó que se hizo la actualización de los Proyectos del Sector El Oro, se hizo el estudio y trabajo de campo, las comunidades aportaron.

13. Información y Mociónes por los Miembros Corporativos.

→ La Regidora 2: Sra. Sandra Leticia Suazo, preguntó si ya están disponibles los materiales para el Centro de Salud y los de La Onda.

→ La Regidora 3: Sra. Brenda Angélica Suazo mencionó que le están solicitando los materiales de Bezo Dulce #1 y preguntó si se van a ejecutar los proyectos; el Sr. Alcalde comentó que sí.

→ El Sr. Regidor Oscar Donaire Cáceres sugirió se incorpore en el Plan de Inversión 2024 la continuidad del Pavimento de la comunidad de Rancho Grande II Etapa, otra sugerencia fue que se amplíe el Proyecto Pavimentación Rancho Grande del Parque a la biblioteca, que se aprueben 800 mil para continuar arriba y 800 mil para continuarlo en la parte de abajo.

→ El Regidor 5: Luis Enrique Gómez sugirió que la distribución del Presupuesto 2024 para inversión sea de la siguiente manera:
Las Minutas: \$100,000; El Comal: \$200,000; Agua Dulce: \$100,000;
La Ladera: \$100,000; La Sierra \$250,000; La Biblioteca \$150,000;
Escuela La Peña \$100,000; Pavimento Salida Esquíes \$300,000;



Pavimento frente a la Biblioteca \$300,000.00, esto, para el Sector de Rancho Grande, haciendo un total de \$2,600,000.00 y para los demás sectores: Ntapa \$500,000.00, Río Chiquito \$1,000,000.00, Piloderitos \$1,000,000.00, Esquíes \$2,250,000.00, El Oro \$2,250,000.00, El Playón \$2,250,000.00.

→ La Regidora 6- Dra. Reina Isabel Torres Rodríguez sugirió se le apoye la solicitud de \$10,000.00 para el Kinder de Ntapa y recursos para la continuación del Kinder de La Jagueta, por lo tanto la Corporación decidió de forma unánime apoyar, tomando los recursos, \$50,000.00 de Mantenimiento del Centro de Salud Rancho Grande, \$10,000.00 para el Kinder de Ntapa y \$40,000.00 para el techo del Kinder La Jagueta y luego transferir \$50,000.00 de Red Vial Sector El Oro para Mantenimiento Red Vial Rancho Grande.

→ La Regidora 7- Srita. Jessica Belinda Amaya, solicitó puntos para el baño de el Kinder de Calpules.

14. Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Lulama Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2023:

Fortalecimiento Social y Comunitario.

Transferencia de Fondos

Educación.

Mejoramiento Escuela Los Morayónicos La Florida

1101010 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 150,000.00

Total Débito - - - - - 150,000.00

Transferencia de Más

Educación

Mejoramiento Escuela José Antonio Valljo, Ntapa.

1101003 000 001 47110 11-001-01 0710 - - - - - 10,000.00

Mejoramiento Escuela 15 de Septiembre, El Comal

1101006 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 21,000.00

Mejoramiento Escuela IHER Plan del Techo #2

1101005 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 15,000.00

Sanearamiento

Restricción Integrada de Residuos Sólidos

Formales

1103004 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 10,000.00

Diesel



1103 004 001 000 35620 11-001-01 20 0190 - - - - -
Limpieza, Aseo y Trámigación - - - - - 4,000.00
1103 004 001 000 23500 11-001-01 20 0190 - - - - -
Mantenimiento Sistema de Aguas Residuales - - - - - 20,000.00
Por a

1103 005 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - -
Mantenimiento de Sistema de Aguas Residuales - - - - - 20,000.00
Monte y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias
1103 005 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - -

Mantenimiento de Espacios Públicos - - - - - 20,000.00
Jornales

1103 006 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - -
Total Crédito - - - - - 30,000.00

Transferencia de Menor - - - - - 150,000.00

Salud

Mejoramiento Centro de Salud Abilio Canaca, Netapa.

1102 003 000 001 47110 11-001-01 20 0610 - - - - - 7,530.00

Mejoramiento Centro de Salud Dr. Jesus Aguilar Paz, Rancho Grande.

1102 007 000 001 47110 11-001-01 20 0610 - - - - - 50,000.00

Total Débito - - - - - 57,530.00

Transferencia de Más

Educación

Mejoramiento Escuela José Antonio Valljo, Netapa.

1101 003 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 7,530.00

Mejoramiento Kinder La Independencia La Jugueta, El Oro.

1101 014 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 40,000.00

Mejoramiento Kinder Abilio Canaca, Netapa.

1101 040 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 10,000.00

Total Crédito - - - - - 57,530.00

Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Economico.

Transferencia de Menor

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Sector El Oro.

1402 007 000 001 23400 15-013-01 20 0190 - - - - - 50,000.00

Total Débito - - - - - 50,000.00

Transferencia de Más

Red Vial

Construcción Pavimento Rancho Grande, Salido Agua Dulce.

1402 004 000 001 47210 15-013-01 20 0190 - - - - - 50,000.00



Total crédito - - - - - 50,000.00
Departamento de Gestión Administrativa.

Transferencia de Menos

Compensaciones - - - - - 10,563.33

0300 000 001 000 16200 15-013-01 10 0160 - - - - - 10,563.33

Total Débito - - - - -

Transferencia de Más

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte - - - - - 10,563.33

0300 000 001 000 23200 15-013-01 10 0160 - - - - - 10,563.33

Total crédito - - - - -

Proyecto Manayá Sostenible de Bosques.

Transferencia de Menos.

Manayá Forestal

Forestales

16 02 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410 - - - - - 25,000.00

Total Débito - - - - - 25,000.00

Transferencia de Más

Vivero Forestal

Forestales

16 04 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410 - - - - - 25,000.00

Total crédito - - - - - 25,000.00

Ampliación

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Ingreso

Transferencia Gestión Integral Residuos Sólidos (Convenio SERNA-AME)

22. 1. 1. 02. 01. 10 - - - - - 200,000.00

Total Ingreso - - - - - 200,000.00

Egreso

Depositos Plásticos para Residuos Sólidos

20 00 000 001 000 54200 11-011-01 20 0410 - - - - - 200,000.00

Total Egreso - - - - - 200,000.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Cooperación.

Cuadro Resumen Modificaciones Presupuestarias.

Ampliación 200,000.00

Disminución 0.00

Transferencia de Menos a Más 293,093.33

Total 493,093.33

15. Asuntos Varios

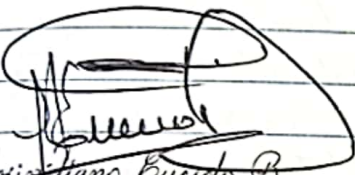
→ El Regidor Luis Enrique Hong sugirió hacer el compromiso

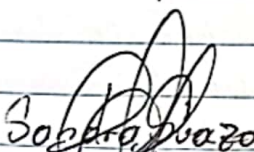


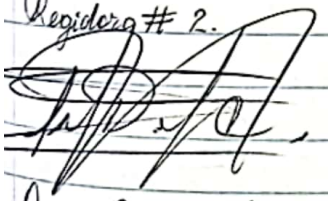
de presupuestos en el Plan de Inversión 2024, la cantidad de \$200,000= para la Tilorida, ya que siempre se le angustia y se lo termina quitando; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que se podrían incluir en la ampliación.

El Sr. Alcalde Municipal informó al Pleno de la Corporación que el vehículo blanco doble cabina, ha estado en el taller en reparación, ya se hizo la compra de las repuestas pero falta el valor total con la mano de obra y en el momento de tenerlo ver de que renglón se tomarán los recursos para hacer el pago, se debe estar pendiente de la modificación.

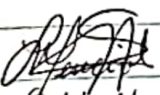
No habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 3:37 p.m. firmando para constancia los Miembros Corporativos presentes.

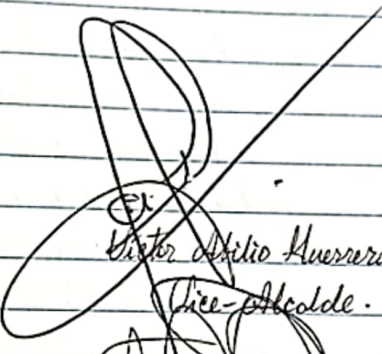

Maximiliano Enciso R.
Alcalde Municipal

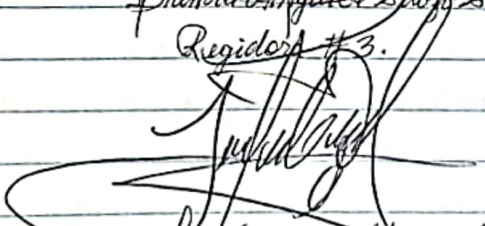

Sandra Patricia Luazo S.
Regidora # 2.

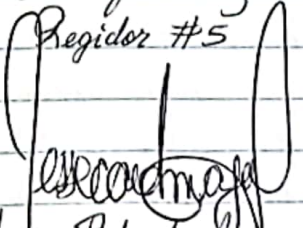

Oscar Donaire Cáceres
Regidor # 4


Reinaldo Estel Torres R.
Regidora # 6


Laura Estela Henríquez A.
Secretaria Municipal


Víctor Melio Guerrero R.
Vice-Alcalde.

Branda Angélica Duazo S.
Regidora # 3.

Luis Enrique Gómez L.
Regidor # 5


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #